


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 291

2 de marzo de 2010

SUMARIO . Pág. 23962

SUMARIO

Páginas

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 25-I¹

PRÓRROGA del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley contra la Violencia de Género en Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 4 de marzo de 2010.

23967

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 659-III

APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre información dirigida a los jóvenes sobre problemas mentales y consumo de drogas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de noviembre de 2008.

23968

P.N.L. 686-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a colaboración en la reforma del campo de fútbol de la "Ciudad Deportiva de la Albuera", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 26 de diciembre de 2009.

23969

P.N.L. 935-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a nombrar dos nuevos representantes, en sustitución de los actuales, en el Consejo de Administración del Centro de Transportes de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

23970



Páginas

P.N.L. 955-II

ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a promover la constitución del Consorcio para el impulso y promoción del aeropuerto de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009. 23971

P.N.L. 955-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a promover la constitución del Consorcio para el impulso y promoción del aeropuerto de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009. 23972

P.N.L. 958-II

ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de “sitio histórico” al paraje conocido como “Campo de la Verdad” en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009. 23973

P.N.L. 958-III

APROBACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de “sitio histórico” al paraje conocido como “Campo de la Verdad” en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009. 23974

P.N.L. 967-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la protección del Castillo conocido como de La Raya o Torre de Martín González, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009. 23975



Páginas

P.N.L. 978-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López y D. Fernando Benito Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a establecer fórmulas de colaboración efectivas con las instituciones locales y entidades burgalesas para impulsar la oferta de vuelos regulares desde el aeropuerto de Burgos a ciudades españolas y europeas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009.

23976

P.N.L. 1024-I¹

DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a contar con planes de ordenación en relación con aprovechamientos micrológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 4 de noviembre de 2009.

23977

P.N.L. 1035-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para construir una senda de peregrinos paralela a la carretera P-972 entre Cervatos de la Cueva y Villada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 13 de noviembre de 2009.

23978

P.N.L. 1068-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas conducentes a la declaración de la Iglesia de Santa María la Mayor de la ciudad de Béjar como Bien de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 265, de 21 de diciembre de 2009.

23979

P.N.L. 1123-I¹

DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se publique un plan de acompañamiento al Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el período 2008-2012, en el que se



	<u>Páginas</u>
determinen las actuaciones a realizar por la Junta y se indiquen las previsiones inversoras de cada Consejería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 282, de 10 de febrero de 2010.	23980
P.N.L. 1125-III APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre apoyo al documento que contempla una posición común respecto a la situación del sector agrario, suscrito por la Junta de Castilla y León y las organizaciones profesionales agrarias ASAJA-Castilla y León, Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), UPA-Castilla y León y COAG-Castilla y León, e instando a la Junta de Castilla y León para que lo traslade al Gobierno de la Nación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 282, de 10 de febrero de 2010.	23981
P.N.L. 1136-I¹ DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a prorrogar las ayudas destinadas a los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y a los trabajadores de más de 55 años que pierden su empleo a prorrogar los itinerarios activos de empleo incluyendo a los trabajadores autónomos, y a poner en marcha ayudas para la contratación por las administraciones públicas de los desempleados sin prestaciones de desempleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 15 de febrero de 2010.	23982
P.N.L. 1137-II ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la reapertura del corredor ferroviario de la “Ruta de la Plata”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 15 de febrero de 2010.	23983
P.N.L. 1137-III APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre la reapertura del corredor ferroviario de la “Ruta de la Plata”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 15 de febrero de 2010.	23984
P.N.L. 1151-III APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre la interposición	



Páginas

del recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley Orgánica que modifica las Leyes Orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial alterando el régimen jurisdiccional de las normas forales de carácter fiscal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 22 de febrero de 2010. 23985

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

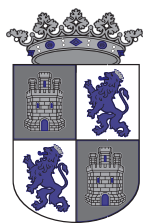
Mociones

M. 119-I¹

DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de ordenación del territorio, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de febrero de 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 22 de febrero de 2010. 23986

M. 125-I¹

DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en las materias objeto de su competencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de febrero de 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 22 de febrero de 2010. 23987



I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.)

P.L. 25-I¹ *PRÓRROGA del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley contra la Violencia de Género en Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 4 de marzo de 2010.*

PRESIDENCIA

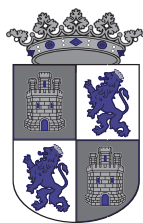
La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 1 de marzo de 2010, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley contra la Violencia de Género en Castilla y León hasta las 14'00 horas del día 4 de marzo de 2010.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 659-III *APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre información dirigida a los jóvenes sobre problemas mentales y consumo de drogas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 134, de 13 de noviembre de 2008.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 659-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a información dirigida a los jóvenes sobre problemas mentales y consumo de drogas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de noviembre de 2008, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

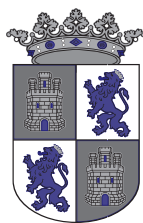
- .- Que se desarrolle y complemente la información, especialmente dirigida a los jóvenes, sobre los problemas mentales que acarrea el consumo de drogas.
- .- Que se establezcan protocolos asistenciales conjuntos de actuación y coordinación para el tratamiento de jóvenes drogodependientes con problemas mentales.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 686-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a colaboración en la reforma del campo de fútbol de la "Ciudad Deportiva de la Albuera", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 26 de diciembre de 2009.*

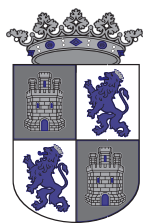
PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 686-I¹, presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a colaboración en la reforma del campo de fútbol de la "Ciudad Deportiva de la Albuera", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 145, de 26 de diciembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 935-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a nombrar dos nuevos representantes, en sustitución de los actuales, en el Consejo de Administración del Centro de Transportes de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.*

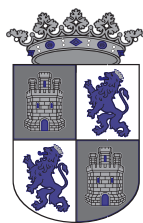
PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 935-I¹, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a nombrar dos nuevos representantes, en sustitución de los actuales, en el Consejo de Administración del Centro de Transportes de Benavente (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 955-II *ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a promover la constitución del Consorcio para el impulso y promoción del aeropuerto de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 955-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a promover la constitución del Consorcio para el impulso y promoción del aeropuerto de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN** a la P.N.L.955-I, instando a la Junta de Castilla y León a promover la constitución del Consorcio para el impulso y promoción del aeropuerto de Salamanca.

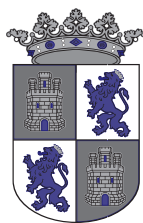
Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a que, en el marco de la potenciación del desarrollo territorial integral y para la articulación equilibrada de la red aeroportuaria de nuestra Comunidad Autónoma, y de acuerdo con el desafío que supone la nueva política aeroportuaria del Gobierno de la Nación, solicite a los miembros del Comité ejecutivo para la promoción del aeropuerto de Salamanca, la exploración de fórmulas más ágiles y efectivas destinadas a impulsar decididamente esta infraestructura”.

Valladolid, 19 de febrero de 2010

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 955-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a promover la constitución del Consorcio para el impulso y promoción del aeropuerto de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.*

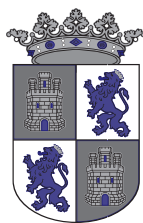
PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 955-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a promover la constitución del Consorcio para el impulso y promoción del aeropuerto de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 958-II *ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de “sitio histórico” al paraje conocido como “Campo de la Verdad” en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 958-II, formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de “sitio histórico” al paraje conocido como “Campo de la Verdad” en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN** a la P.N.L 958-I, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de “sitio histórico” al paraje conocido como “Campo de la Verdad” en la ciudad de Zamora.

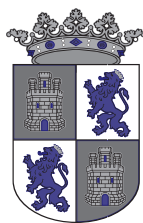
Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que en el marco de lo que establece el Plan PAHIS 2004-2012, del Patrimonio Histórico de Castilla y León, estudie la posibilidad de adecuar la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico que tiene la ciudad de Zamora, recogiendo valores inmateriales como el del paraje conocido como Campo de la Verdad o de iniciar el expediente para la declaración del citado Campo como Bien de Interés Cultural con la categoría que mejor proceda”.

Valladolid, 19 de febrero de 2010

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 958-III *APROBACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de "sitio histórico" al paraje conocido como "Campo de la Verdad" en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.*

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 958-III, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Manuel Fuentes López y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a iniciar el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de "sitio histórico" al paraje conocido como "Campo de la Verdad" en la ciudad de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009, aprobó la siguiente

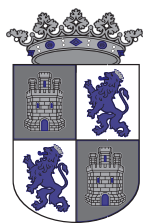
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que, en el marco de lo que establece el Plan PAHIS 2004-2012, del Patrimonio Histórico de Castilla y León, estudie la posibilidad de adecuar la declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico que tiene la ciudad de Zamora, recogiendo valores inmateriales como el del paraje conocido como Campo de la Verdad o de iniciar el expediente para la declaración del citado Campo como Bien de Interés Cultural con la categoría que mejor proceda, entre las que se encuentran la de Sitio Histórico."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 967-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la protección del Castillo conocido como de La Raya o Torre de Martín González, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009.*

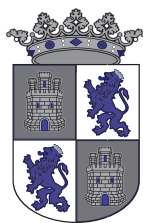
PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 967-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para la protección del Castillo conocido como de La Raya o Torre de Martín González, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

- P.N.L. 978-I¹** *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López y D. Fernando Benito Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a establecer fórmulas de colaboración efectivas con las instituciones locales y entidades burgalesas para impulsar la oferta de vuelos regulares desde el aeropuerto de Burgos a ciudades españolas y europeas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009.*

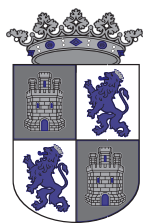
PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 978-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Natalia López-Molina López y D. Fernando Benito Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a establecer fórmulas de colaboración efectivas con las instituciones locales y entidades burgalesas para impulsar la oferta de vuelos regulares desde el aeropuerto de Burgos a ciudades españolas y europeas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 21 de septiembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1024-I¹ *DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a contar con planes de ordenación en relación con aprovechamientos micológicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 248, de 4 de noviembre de 2009.*

PRESIDENCIA

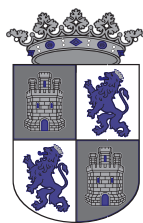
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1024-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a contar con planes de ordenación en relación con aprovechamientos micológicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 248, de 4 de noviembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1035-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes e Infraestructuras de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para construir una senda de peregrinos paralela a la carretera P-972 entre Cervatos de la Cueva y Villada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 250, de 13 de noviembre de 2009.*

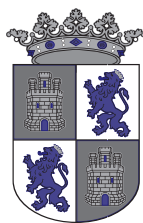
PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes e Infraestructuras de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1035-I¹, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, Dña. María Sirina Martín Cabria y Dña. María Luz Martínez Seijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para construir una senda de peregrinos paralela a la carretera P-972 entre Cervatos de la Cueva y Villada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 250, de 13 de noviembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1068-I¹ *DESESTIMACIÓN por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas conducentes a la declaración de la Iglesia de Santa María la Mayor de la ciudad de Béjar como Bien de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 265, de 21 de diciembre de 2009.*

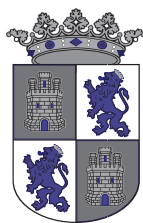
PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1068-I¹, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas conducentes a la declaración de la Iglesia de Santa María la Mayor de la ciudad de Béjar como Bien de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 265, de 21 de diciembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1123-I¹ *DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se publique un plan de acompañamiento al Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el período 2008-2012, en el que se determinen las actuaciones a realizar por la Junta y se indiquen las previsiones inversoras de cada Consejería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 282, de 10 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

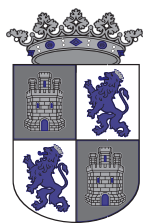
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1123-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a que se publique un plan de acompañamiento al Programa de Actuación en las Comarcas Mineras durante el período 2008-2012, en el que se determinen las actuaciones a realizar por la Junta y se indiquen las previsiones inversoras de cada Consejería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 282, de 10 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1125-III *APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre apoyo al documento que contempla una posición común respecto a la situación del sector agrario, suscrito por la Junta de Castilla y León y las organizaciones profesionales agrarias ASAJA-Castilla y León, Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), UPA-Castilla y León y COAG-Castilla y León, e instando a la Junta de Castilla y León para que lo traslade al Gobierno de la Nación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 282, de 10 de febrero de 2010.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1125-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a apoyo al documento que contempla una posición común respecto a la situación del sector agrario, suscrito por la Junta de Castilla y León y las organizaciones profesionales agrarias ASAJA-Castilla y León, Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), UPA-Castilla y León y COAG-Castilla y León, e instando a la Junta de Castilla y León para que lo traslade al Gobierno de la Nación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 282, de 10 de febrero de 2010, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

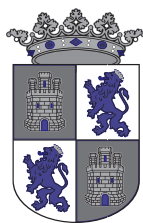
“Las Cortes de Castilla y León apoyan el documento que contempla una posición común respecto a la situación del sector agrario, suscrito el 10 de diciembre de 2009 entre la Junta de Castilla y León y las Organizaciones Profesionales Agrarias ASAJA-Castilla y León, Unión de Campesinos de Castilla y León (UCCL), UPA-Castilla y León y COAG-Castilla y León, e instan a la Junta de Castilla y León para que lo traslade al Gobierno de la Nación para su aplicación.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

- P.N.L. 1136-I¹** *DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a prorrogar las ayudas destinadas a los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y a los trabajadores de más de 55 años que pierden su empleo a prorrogar los itinerarios activos de empleo incluyendo a los trabajadores autónomos, y a poner en marcha ayudas para la contratación por las administraciones públicas de los desempleados sin prestaciones de desempleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 15 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

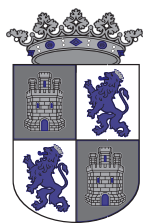
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1136-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a prorrogar las ayudas destinadas a los trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo y a los trabajadores de más de 55 años que pierden su empleo a prorrogar los itinerarios activos de empleo incluyendo a los trabajadores autónomos, y a poner en marcha ayudas para la contratación por las administraciones públicas de los desempleados sin prestaciones de desempleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 284, de 15 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1137-II *ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la reapertura del corredor ferroviario de la "Ruta de la Plata", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 15 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 1137-II, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la reapertura del corredor ferroviario de la "Ruta de la Plata", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 284, de 15 de febrero de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN** a la P.N.L 1137-I relativa a la reapertura del corredor ferroviario de la "Ruta de la Plata".

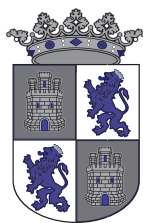
Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

"Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a que, teniendo en cuenta que se trata de un corredor esencial tanto para el tráfico de viajeros como para el desarrollo de la logística y el transporte de mercancías, reivindique ante el Gobierno de la Nación la inclusión en el PEIT de la línea férrea de la Vía de la Plata para que en el plazo más breve posible se inicien los trabajos que conduzcan a la implantación de esta nueva línea para tráfico mixto de viajeros y mercancías"

Valladolid, 22 de febrero de 2010

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1137-III *APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre la reapertura del corredor ferroviario de la "Ruta de la Plata", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 284, de 15 de febrero de 2010.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1137-III, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a la reapertura del corredor ferroviario de la "Ruta de la Plata", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 284, de 15 de febrero de 2010, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

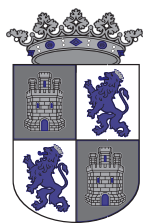
"Que las Cortes se muestren favorables e insten a la Junta de Castilla y León a respaldar la construcción del corredor ferroviario de la Ruta de la Plata como de altas prestaciones para el tráfico mixto de viajeros y mercancías, solicitando al Gobierno de la Nación la inclusión en el PEIT."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1151-III *APROBACIÓN por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre la interposición del recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley Orgánica que modifica las Leyes Orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial alterando el régimen jurisdiccional de las normas forales de carácter fiscal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 22 de febrero de 2010.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 1151-III, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la interposición del recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley Orgánica que modifica las Leyes Orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial alterando el régimen jurisdiccional de las normas forales de carácter fiscal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 287, de 22 de febrero de 2010, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

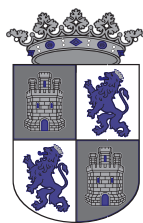
“Las Cortes de Castilla y León acuerdan mostrar su apoyo a la Junta de Castilla y León en relación al acuerdo de interponer recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley Orgánica por la que se modifican las Leyes Orgánicas del Tribunal Constitucional y del Poder Judicial por la que se altera el régimen jurisdiccional de las normas forales de carácter fiscal y, asimismo, le instan a que dé traslado de este acuerdo al Gobierno de España.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones

- M. 119-I¹** *DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de ordenación del territorio, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de febrero de 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 22 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

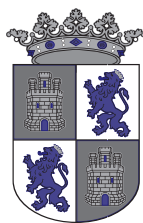
El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, rechazó la Moción M. 119-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de ordenación del territorio, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de febrero de 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 22 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Mociones

- M. 125-I¹** *DESESTIMACIÓN por el Pleno de la Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en las materias objeto de su competencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de febrero de 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 22 de febrero de 2010.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, rechazó la Moción M. 125-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en las materias objeto de su competencia, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 16 de febrero de 2010, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 287, de 22 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.